

15 de noviembre de 2022

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
<p>El Coordinador de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud e ISAPEG remite información solicitada sobre acciones y estrategias realizadas respecto a lactancia materna y amamantamiento, y emite opinión en cuanto a la consulta realizada de la propuesta de punto de acuerdo por el que se efectúa un exhorto a la Secretaría de Salud Federal, a la Secretaría de Salud del Estado y a los ayuntamientos de Guanajuato, para que en el ámbito de sus competencias, sigan impulsando acciones de orientación y vigilancia institucional, capacitación y fomento para la lactancia materna y amamantamiento; e incentivando a que la leche materna sea alimento exclusivo durante los primeros seis meses y complementario hasta avanzado el segundo año de vida y, en su caso, la ayuda alimentaria directa tendente a mejorar el estado nutricional del grupo materno-infantil; además de promover la instalación de lactarios en los centros de trabajo de los sectores público y privado.</p>	
<p>La coordinadora general Jurídica del Gobierno del Estado de Guanajuato remite opiniones consolidadas emitidas por la misma y:</p> <p>a) La Secretaría de Salud, respecto a la consulta realizada de la iniciativa que adiciona el artículo 62 Ter a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.</p> <p>b) Las secretarías de Salud y la de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, respecto de la iniciativa a efecto de reformar los artículos 1, 226 y 227 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y los artículos 5 y 149 de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato.</p>	
<p>El director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado remite tarjeta informativa que contiene datos de los juicios de amparo al cierre del mes de septiembre de 2022, que se interponen en contra de leyes expedidas por este poder público, competencia de esta comisión.</p>	

15 de noviembre de 2022

ASUNTO	ACUERDO
<p>La directora de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado remite respuesta a la consulta sobre el impacto presupuestario de la iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, en materia de acceso gratuito a los servicios de salud.</p>	
II. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Jaral del Progreso, Tarimoro, Doctor Mora y Santa Cruz de Juventino Rosas, remiten respuesta a la consulta del punto de acuerdo por el que se efectúa un exhorto a la Secretaría de Salud Federal, a la Secretaría de Salud del Estado y a los ayuntamientos de Guanajuato, para que en el ámbito de sus competencias, sigan impulsando acciones de orientación y vigilancia institucional, capacitación y fomento para la lactancia materna y amamantamiento; e incentivando a que la leche materna sea alimento exclusivo durante los primeros seis meses y complementario hasta avanzado el segundo año de vida y, en su caso, la ayuda alimentaria directa tendente a mejorar el estado nutricional del grupo materno-infantil; además de promover la instalación de lactarios en los centros de trabajo de los sectores público y privado.</p>	
III. Correspondencia proveniente de particulares.	
<p>Ciudadanos que firmaron a través de la Plataforma Actívate.org.mx., remiten rechazo al denominado <i>Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro</i>.</p>	